Municipalidad de Luque
Dirección de Auditoría Interna

Misión: "Brindar servicios de calidad con servidores públicos competentes, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa".

MEMORANDUM N° 208/2021

A : **Dr. Armando Maldonado. Director**
Dirección de la U.O.C.

De : **Econ. Cristhian Castillo. Director**
Dirección de Auditoría Interna.

ASUNTO : **INFORMES PARA ADENDA N° 01/2021.**

Fecha : 13 /08/ 2021

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objetivo de remitir Informe sobre el Memorándum de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), en relación a la **Solicitud de ADENDA DE PRORROGA DEL CONTRATO N° 72/2021, DERIVADO DE LA CD N° 61/2021 "REPARACION VARIAS EN BLOQUE DE 4 AULAS EXISTENTES PARA LA ESC. BAS. N°4839 MEDALLA MILAGROSA DE LA CIUDAD DE LUQUE"– ID N° 398.625 – LBB CONSTRUCCIONES.**

En tal sentido, la empresa contratista solicita una adenda de prórroga de 15 días por razones de trabajo perdidos por lluvia, que afectó la ejecución normal de la obra. Por su parte, en el informe de la Fiscalizadora de obras se menciona que el registro de precipitación de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) se contabilizan solo 3 días, dado el orden de inicio de obras de fecha 19/07/2021. Sin embargo, debido al tipo de trabajo realizado en esa etapa (reparación de techo) sostiene que corresponde otorgar 4 días adicionales por la humedad que afectaba a la jornada posterior a la lluvia, con lo cual los días totales de prórroga sugeridos son de 7 días.

Por todo lo expuesto más arriba, la Dirección de Auditoría Interna "*no presenta objeciones*" a la solicitud de adenda de prórroga por 7 días sugerido en el Informe de Fiscalización, conforme a lo que se estipula en la ley N° 2051/03, y el PBC en los aspectos generales para la contratación de obras inciso c plazos punto 2.

Sin otro particular, me despido de Ud., deseándole éxitos en sus funciones.

Atentamente

Econ. Cristhian Castillo Maldonado
Director de Auditoría Interna
Municipalidad de Luque

MUNICIPALIDAD DE LUQUE · AUDITORIA INTERNA ·